

5.º Otros valores añadidos (cumplimiento ISO 9000, inclusión de características no exigidas en los pliegos de prescripciones técnicas, etc.): Hasta 10 puntos.

14. *En su caso, prohibición de las variantes.*

15. *Información complementaria.*

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* 2 de julio de 1998.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de septiembre de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

Santiago de Compostela, 31 de agosto de 1998.—El Director general de la División de Recursos Económicos, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—47.178-*

Resolución del Complejo Hospitalario Xeral-Cies por la que se anuncia el concurso público número 19/98, de suministro sucesivo para la adquisición de medicamentos.

La Dirección de Gerencia del Complejo Hospitalario Xeral-Cies, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas conforme a lo establecido en la Orden de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de 21 de abril de 1998, y previa autorización del Presidente del Servicio Gallego de Salud de fecha 5 de agosto de 1998, convoca el siguiente concurso público número 19/98 para la adquisición de medicamentos.

1. *Nombre y dirección del servicio:* Complejo Hospitalario Xeral-Cies, Departamento de Contratación Administrativa, Pizarro, 22, 36204 Vigo. Teléfono 986 81 60 23; fax 986 81 60 65.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) *Lugar de entrega del suministro:* Complejo Hospitalario Xeral-Cies.

b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar:* Medicamentos.

Con un presupuesto total de 497.509.923 pesetas.

c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por parte y/o por el conjunto de los suministros requeridos:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Ver hoja de especificaciones.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Ver punto número 1.

b) *Fecha límite para efectuar esta solicitud:* 19 de octubre de 1998.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 26 de octubre de 1998.

b) *Dirección a la que deben dirigirse:* Ver punto número 1.

c) *Lengua o lenguas en las que deben redactarse:* Castellano o gallego.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* Ocho treinta horas, sala de juntas del Complejo Hospitalario Xeral-Cies, 6 de noviembre de 1998.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de cada uno de los lotes a los que se licite.

Definitiva: 4 por 100 del importe máximo de licitación.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

11. *Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

14. *Otras informaciones:* Ver pliego de cláusulas administrativas.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de las Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 2 de septiembre de 1998.

16. *Anuncios:* El importe de la presente Resolución en prensa y en los boletines oficiales correrá a cargo de los adjudicatarios.

Vigo, 19 de agosto de 1998.—El Director gerente, P. A., el Director Médico, Ignacio Acosta Crespo.—46.507-*

Resolución de la Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y reparación de los equipos e instalaciones del Hospital Conxo, mediante procedimiento abierto (expediente 68/98).

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 21 de abril de 1998 («DOGA» de 11 de mayo), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. *Nombre y dirección del servicio:* Servicio de Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital General, calle Galeras, sin número, 15705 Santiago. Teléfono: (981) 54 05 36. Fax: (981) 54 01 49.

2. *Categoría del servicio y descripción:* Servicio de mantenimiento, conservación y reparación de los equipos e instalaciones del Hospital de Conxo. Importe: 198.550.008 pesetas, IVA incluido.

Clasificación: Grupo III, subgrupos 5 y 7, categoría C.

3. *Lugar de ejecución:* Complejo Hospitalario de Santiago.

4. a) *Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión:* Ver pliegos de prescripciones técnicas.

b) *Referencia a dicha norma legal, reglamentaria o administrativa:* Ver pliegos de prescripciones técnicas.

c) *Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio:* Ver pliegos de prescripciones técnicas.

5. *Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate:* Licitación a la totalidad del servicio.

6. *En su caso, prohibición de variantes:* Se admitirá todo tipo de propuestas encaminadas a proporcionar un mejor servicio, ciñéndose a las prescripciones técnicas y obligaciones en general, establecidas en los correspondientes pliegos, consideradas como mínimas.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dos años, desde el 1 de octubre de 1998 o fecha de firma del contrato, si es posterior. Antes de su vencimiento, este contrato podrá prorrogarse en los términos que contempla el artículo 199 de la Ley 13/1995 de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. a) *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:* Contratación Administrativa. Hospital General, calle Galeras, sin número, 15705 Santiago. Teléfono (981) 54 05 39. Fax (981) 54 01 49.

b) *Fecha límite de recepción de ofertas:* 14 de octubre de 1998.

9. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos:* Apertura en acto público.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas:* Sala de Juntas del Hospital General de Galicia a partir de las diez horas del 26 de octubre de 1998.

10. *Garantías exigidas:*

a) *Provisional:* 2 por 100 del presupuesto máximo autorizado.

b) *Definitiva:* 4 por 100 del presupuesto máximo autorizado.

Se constituirán según lo dispuesto en los artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes:* Mensual por mensualidades vencidas, en la forma que establece el punto 5.3 del pliego de prescripciones técnicas.

12. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato:* Las uniones de empresarios podrán participar en este concurso en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* Las condiciones que se establecen en el pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

14. *Plazo durante el cual el licitador está obligada a mantener su oferta:* Durante tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

15. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato y, si es posible, orden de importancia:*

1. *Precio y desglose de coste:* Hasta tres puntos.

2. *Sistema de información, metodología y «software»:* Hasta tres puntos.

3. *Programas de mantenimiento:* Hasta dos puntos.

4. *Empresa con certificación de calidad:* Hasta un punto.

5. *Otras aportaciones (programas de formación, otras, etc.):* Hasta un punto.

16. *Información complementaria:* Cualquier otra información se solicitará al servicio que figura en el punto 1.

17. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* 30 de mayo de 1998.

18. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de septiembre de 1998.

19. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

Santiago, 7 de septiembre de 1998.—El Órgano de Contratación, Manuel Ariza López, Gerente general.—47.176-*

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Instituto Andaluz de la Juventud por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro destinado al alquiler de 10 máquinas fotocopadoras para los servicios centrales y las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud.

1. *Órgano de contratación:* Instituto Andaluz de la Juventud, adscrito a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.